

La escritura trágica en la construcción literaria del discurso sociohistórico dominicano

Tragic writing in the literary construction of Dominican socio-historical discourse

Manuel García Cartagena

Universidad Autónoma de Santo Domingo

ibethguzman@gmail.com

Fecha de recepción: 31/05/2021

Fecha de aceptación: 07/06/2021

Resumen

Se examina aquí la idea de que la sociedad dominicana ha vivido, durante el accidentado proceso de su constitución, una larga serie de experiencias traumáticas que han terminado configurando un modelo de consumo “negativo” de la historia cuyas huellas son palpables en la literatura dominicana contemporánea. El punto de partida es el supuesto de que ese consumo negativo se encuentra en la base de la tendencia sociocultural a representar la existencia histórica del pueblo dominicano por medio de una serie de figuras que devalúan la mayoría de los aspectos vinculados con la sociedad, la cultura, la etnicidad, la historia, la literatura y las actividades productivas de los dominicanos. A partir de una selección de muestras documentales tomadas del archivo colonial, se analizan aquí las bases discursivas e histórico-culturales de lo que Pedro L. San Miguel ha llamado la “escritura trágica” de la historia dominicana para concluir postulando que un examen de dicho archivo permitiría determinar las características de las dos principales vertientes genéticas de los relatos que tienen por objeto narrar el supuesto origen del pueblo dominicano.

Abstract

We examine here the idea that Dominican society has lived, during the difficult process of its constitution, a long series of traumatic experiences that have ended up configuring a “negative” consumption model history whose traces are palpable in contemporary Dominican literature.

The starting point is the assumption that this negative consumption is at the basis of the socio-cultural tendency to represent the historical existence of the Dominican people through a series of figures that devalue practically the full list of aspects linked to the society, the culture, ethnicity, history, literature and productive activities of Dominicans. From examples taken from the colonial archive, it is argued here about the discursive and historical-cultural bases of what Pedro L. San Miguel has called “tragic writing” of Dominican history to conclude by postulating that an examination of such an archive would detect examples of the two main genetic aspects of the narratives that aim to tell the alleged origin of the Dominican people.

*Para Pedro L. San Miguel y
Anthony Stevens-Acevedo, en
humilde homenaje de agradecimiento*

1. INTRODUCCIÓN

Las líneas discursivas de la figuración de la realidad sociocultural dominicana.

Sorprende la frecuencia con que se encuentran, tanto en el discurso periodístico como en la prosa narrativa y la reflexión acerca de la vida política y cultural dominicana, ejemplos de figuraciones que parecen trazadas a partir de lo que Joaquín Balaguer llamó en cierta ocasión “el gran pesimismo dominicano”. Dichas figuraciones se caracterizan porque en ellas se asume una matriz discursiva que parecería responder a un proyecto implícito de negar o devaluar el valor de las diferentes instancias de nuestro Ser, Tener, Decir y Hacer sociocultural. Quienes enuncian esos discursos apenas se percatan de que, como sujetos dominicanos, se encuentran insertos en cualquier enunciado que incluya alguna variante del postulado “El dominicano o la dominicana es...” seguida de un juicio devaluador de una instancia cualquiera de la actividad productiva de los demás sujetos dominicanos. Sin embargo, entre todos esos discursos, pocos han tenido históricamente un alcance programático tan extenso como el de la historiografía.

En efecto, cualquier lector de libros de historia dominicana conoce algún pasaje representativo de esa tendencia a consumir figuraciones “negativas” del pasado dominicano. Por eso, independientemente de la teoría de la historia que uno tenga, son tantas las veces en que se escuchan distintas variaciones de la idea de que la historia dominicana “está mal contada”, que “está llena de lagunas y de mentiras” y que “es una historia demasiado triste”, que muchos terminan rindiéndose ante esa forma de pragmatismo tradicional que consiste en afirmar que “Cuando el río suena, agua lleva”.

A pesar de su pregnancia y su omnímoda ubicuidad, esta tendencia negativa compite con otra que, de manera más discreta, considera aquellos episodios en los que el pueblo dominicano debió enfrentarse a sus incontables enemigos, a las inclemencias del tiempo, a la hambruna, la enfermedad, la escasez, etc. como los soportes históricos de una construcción identitaria compartida.

Al margen de la idea de identidad mutante que disfruta de cierta sospechosa popularidad en el período posmoderno, sociólogos y psicólogos están de acuerdo en el punto de que el sentimiento de identificación implica la creación de una escena participativa en la que el otro aparece en el uno, en la que el uno se identifica con el otro y en la que uno se hace consciente de sí gracias al otro.

Según Alex Mucchielli, por ejemplo, existe una dimensión participativa comunitaria de la identidad individual que se hace evidente a través de un conjunto de fenómenos de solidaridad humana (Mucchielli, A., 2021). En estos fenómenos, la identidad individual se confunde con la identidad colectiva. Esta última es, ante todo, “participación afectiva” que funda “el sentimiento de identidad a través de los sentimientos de pertenencia, de valor y de confianza” (p. 68), lo cual implica postular el origen colectivo, ontogenético e históricamente hablando, de la identidad individual.

Entre las circunstancias que permiten ese fenómeno de fusión de la identidad individual en la identidad colectiva, Mucchielli cita: a) la situación de guerra, la cual neutraliza el individualismo y favorece el retorno en fuerza del yo comunitario; b) las persecuciones de tendencia homogenizante, las cuales tienden a asegurar la homogeneidad ideológica o étnica por conversión forzada o por eliminación, y en el curso de las cuales el grupo perseguido se opone a sus adversarios a partir de su identidad; y c) muchas formas de nacionalismo que funcionan como proclamaciones agresivas de las características específicas de una identidad colectiva.

El yo comunitario envuelve momentáneamente a todos los individuos; estos últimos se identifican entonces completamente con el grupo, viven y pueden sacrificarse por él (p. 73). En este punto, me resulta imposible no tener en cuenta las observaciones de Lévi-Strauss sobre la pareja conceptual cultura y personalidad: descartando de antemano toda suerte de relación entre esos dos órdenes, Lévi-Strauss empleaba el término de “traducción” para hacer valer la idea de que el psiquismo individual y la estructura sociológica son dos expresiones de una sola realidad (Lévi-Strauss, 2012).

Hasta aquí, todo parecería encajar, pero, evidentemente, no se ha dicho nada si no se ha dicho que toda identidad es una función política, antes incluso de ser “individual” o “colectiva”, y que precisamente por eso, tanto hablar de identidad como hablar de historia, implica siempre tomar posición respecto al poder.

Giorgio Agamben ha analizado la relación entre lengua, pueblo e identidad en total desconexión con la antigua (y romántica) idea del origen popular de la identidad. Para él, en efecto: la idea de pueblo ha perdido hace rato toda realidad sustancial (Agamben, G., 2017). Esto así porque, según Agamben: en la actualidad el pueblo no es otra cosa que el vacío soporte de la identidad estatal y únicamente como tal es reconocido (p. 73). Como argumento probatorio de ese vicioso entrelazamiento de lengua, pueblo y Estado, Agamben señala la oposición paradójica entre el hecho de que: los poderosos de la Tierra recurren a las armas para defender un Estado sin pueblo (Kuwait) mientras que *“los pueblos sin Estado (kurdos, armenios, palestinos, judíos de la diáspora) pueden, por el contrario, ser oprimidos y exterminados impunemente, para que quede en claro que el destino de un pueblo sólo puede ser una identidad estatal y que el concepto de pueblo tiene sentido sólo si es recodificado en el de soberanía”* (pp. 73-74).

Podría comprenderse, no obstante, que este análisis de Agamben no despierte ni el interés ni la aprobación de algunas personas a la hora

de reflexionar sobre las modalidades de consumo/producción de la historia en la República Dominicana, debido a que esta última no es precisamente ni un “Estado sin pueblo”, ni un “pueblo sin Estado», sino un Estado prácticamente reducido al incómodo estatuto de aparato recaudador-administrativo, y en donde cada día resulta más evidente su solapamiento oportunista con los determinismos de tipo neocoloniales que le impone su progresiva satelización por parte de múltiples centros hegemónicos en esta era de la globalización. Ahora bien, ¿no fue esto siempre así? ¿Hubo alguna época en el pasado en que los pobladores de esta parte de la isla no hayan vivido con la impresión colectiva de haber sido abandonados o simplemente olvidados por el Poder?

Considerado desde este punto de vista, parecería como si el hecho de constatar la existencia de dos maneras opuestas de consumir y de producir discursos sobre la historia dominicana pudiera constituirse en una vía expedita hacia una crítica de la idea convencional del Estado dominicano. De hecho, a partir de la hipótesis de la existencia de un antagonismo entre ambas modalidades de consumo/producción, uno podría preguntarse cuál de esas dos modalidades de consumo de la historia dominicana es la que predomina en la actualidad, la “romántica”, que podría considerarse como la “oficial” o “hegemónica” (lo cual es una manera de exponer sus vínculos con el Poder), o la “trágica”, a la cual he caracterizado más arriba a partir de su pesimismo o su negatividad. Y es a partir del momento en que uno comienza a reflexionar y a investigar acerca de la respuesta a esa interrogante cuando cae en la cuenta no solamente del peso que tiene el consumo negativo de la historia, sino su paradójica vinculación con ese campo discursivo más vasto y heteróclito al que vengo designando desde 2017 bajo el nombre genérico de machepismo¹.

Esa modalidad negativa en la escritura de la historia ya había sido identificada por el historiador puertorriqueño Pedro L. San Miguel en

un ensayo cuya primera edición data de 1997, titulado *La colonia imaginada: visiones históricas sobre el Santo Domingo colonial* (San Miguel, 2022). En este ensayo, San Miguel observa, por una parte el predominio de ciertas maneras de narrar el pasado dominicano, en particular de esas visiones que podemos considerar como trágicas (p. 34), y para demostrarlo, lleva a cabo una rápida revisión de seis proyectos historiográficos dominicanos:

- a) Antonio Sánchez Valverde (1729-1790?), con quien se inicia lo que San Miguel llama la “narración trágica” a partir de un relato en el que se idealiza el primer siglo de la colonia con el propósito de presentar a continuación las consecuencias que tuvo el abandono de La Española por parte de la metrópoli, y en particular el establecimiento de una colonia francesa en la parte occidental de la isla;
- b) Pedro Francisco Bonó (1828-1906), desarrolla según San Miguel una escritura de la historia dominicana como “hazaña del pueblo”, es decir, de los sectores populares, en una visión emparentada con el romanticismo progresista de Jules Michelet, lo cual lo convierte en el único de los historiadores dominicanos tradicionales que se apartó de la “narrativa trágica”, pues, en lugar de centrarse en una presentación de las debilidades del aparato estatal, Bonó prestó atención al sustrato social de los procesos políticos y la vida institucional del país;
- c) José Gabriel García (1834-1910), historiador documentalista imbuido en las ideas republicanas cuyo principal interés fue el de presentar la historia de la formación del Estado dominicano y las vicisitudes motivadas tanto por conflictos internos como por las relaciones problemáticas con otros Estados;
- d) Manuel Arturo Peña Batlle (1902-1954), historiador esencialista que, como lo ha-

bía hecho Sánchez Valverde, desarrolló un discurso historiográfico que buscaba presentar a la nación dominicana como la víctima trágica de la formación de una colonia francesa en la parte occidental de la isla de Santo Domingo, de la que posteriormente surgiría la República “francoetíope” (es el término que emplea Peña Batlle) de Haití;

- e) Joaquín Balaguer (1906-2002), pensador esencialista al igual que Peña Batlle, para quien la nación dominicana aparecía como “esencialmente blanca”, puesto que su propósito era idealizar el pasado colonial, y por eso lamenta las transmigraciones de las principales familias de la sociedad colonial con el único propósito de contrastarlo luego de manera “trágica” con el surgimiento de una nación negra en la parte occidental de la isla;
- f) Juan Bosch (1909-2001), quien desarrolla la tesis de que la colonia implicó el trasplante de la sociedad de castas producto del Medioevo español, lo cual constituyó, según él, el origen de la deformación fundamental de la que posteriormente surgirían los caudillos y los dictadores de la República Dominicana.

Desde mi punto de vista, lo que San Miguel demuestra en este ensayo es que resulta posible identificar una misma línea de escritura figurativa de la historia dominicana como “tragedia” tanto entre los historiadores orgánicos del trujillismo, como Peña Batlle y Balaguer, como entre aquellos a quienes él llama “intelectuales de tradición o vocación democrática”, como Bosch y Jimenes Grullón. Esta línea de escritura trágica dotaría así de gran coherencia el sesgo político que propicia su vinculación con un proyecto de Estado satelizado por los grandes centros hegemónicos.

No obstante, la historia no es el único campo discursivo en el que se observa esta tendencia “trágica”. La literatura dominicana también ha

quedado afectada por esta tendencia a la que alude San Miguel. Algo así es lo que se colige de la hipótesis que Diógenes Céspedes formuló en un artículo de 1983 titulado *Racionalismo e ideologización en la literatura dominicana* (Céspedes, 1983). Según esa hipótesis, la tematización de la literatura dominicana ha sido constituida a partir de un racionalismo y de una ideologización de la vida, uno de cuyos “indicadores empíricos” sería precisamente el hecho de que:

La tematización de nuestra literatura parece reposar en un racionalismo de la vida y una subordinación a la historia en la medida en que los sentidos que liberan las obras artísticas apuntan hacia la solución binaria de los conflictos, solución en la cual sale triunfante un dualismo del bien y del mal y/o un pesimismo-optimismo institucional como pareja clave de ese racionalismo (p. 13).

En el curso de las dos primeras décadas del siglo XXI, esa “subordinación a la historia” que Céspedes observaba en la literatura dominicana no ha hecho más que agravarse y complicarse. De hecho, no solamente la inmensa mayoría de las novelas dominicanas publicadas en este período se inscriben en alguna de las variantes del relato de tipo histórico, sino que el mito de la “verdad histórica” continúa operando entre nosotros respecto a las obras literarias como uno de aquellos “mecanismos de control discursivo” que mencionaba Foucault en *El Orden del discurso*, un fenómeno cuya verdadera naturaleza ideológica suele ponerse en evidencia a la hora de hablar de aquellas obras que, aunque hayan sido escritas por extranjeros, incursionan en algún aspecto relacionado con la historia dominicana.

De ese modo, igual que había sucedido en el último cuarto del siglo XIX con el *Enriquillo* de Galván, obra de ficción que se leyó durante décadas como si fuese un texto “histórico” a pesar de que en su mismo subtítulo se la presenta como una “Leyenda histórica”) fue lo que aconteció en 1998 con la obra *Cosecha de huesos* (Farming of bones), de Edwige Danticat, y en 2000

con *La fiesta del chivo*, de Mario Vargas Llosa y *En el nombre de Salomé*, de Julia Álvarez, pero también con *En el tiempo de las mariposas* (1994) y, más recientemente, con *Charamicos* (2004), de Ángela Hernández y *Morir en Bruselas* (2021), de Pablo Gómez Borbón.

Todas las obras anteriores —y muchas otras cuya enumeración resultaría demasiado aburrida— tienen en común no solamente una misma vinculación con un proyecto de narrar un relato de tema histórico en clave de tragedia, sino una vinculación parecida con un proyecto de escritura destinado a revelar (confirmándola, denunciándola, pero casi nunca negándola) la relación entre el discurso de la historia y el discurso de poder. De hecho, con frecuencia, aquellas obras literarias que no pueden ser consumidas sub especies historiae, o al menos, como documentos sociográficos, sencillamente son relegadas a un segundo o a un tercer plano de importancia.

Ya en 1990, Roberto González Echevarría apuntaba en esta dirección al postular que: “la relación entre poder y forma narrativa que se establece en el origen, se repite, tres veces más en la evolución de la narrativa latinoamericana, no sólo en la novela sino también en la historia, en obras como *Comentarios reales* del Inca Garcilaso de la Vega (González Echevarría, R., 2011). Según González Echevarría, la forma narrativa de la novela hispanoamericana es el resultado de la institucionalización de una determinada práctica de escritura por parte del poder político. Esa práctica de escritura no es otra que el “archivo”:

La novela [...] surge en el momento en que un Estado moderno, la España de los Reyes Católicos, se constituye y crea instituciones para redactar, salvaguardar y ordenar papeles en los que se inscriben las actividades de sus súbditos. Se trata de una burocracia patrimonial que funciona con base en una lógica interna, pero que en última instancia obedece a la voluntad de un soberano que las sobrepasa. El

archivo es la imagen de ese poder; su hipótesis o expresión concreta (10).

De ese modo, resulta posible leer esta aseveración de González Echevarría en consonancia con la idea matriz del artículo de Pedro San Miguel que comentaba más arriba. Es viable, pues, vislumbrar una doble hermenéutica: la de la relación pragmática y política existente entre el archivo y el poder colonial, por una parte, y por la otra, la de los vínculos existentes entre ese archivo y eso a lo que San Miguel llama la «escritura trágica» de la historia dominicana. Mi hipótesis es que este tipo de intervenciones genealógicas (en el sentido foucaultiano del término) permitiría comprender de otra manera el trauma al que hacía alusión al principio de estas líneas.

2. DESARROLLO

2.1 La figuración del miedo como matriz discursiva en los documentos coloniales

En 1955, el crítico y novelista francés Maurice Blanchot comparaba la lectura literaria con la “mirada de Orfeo”, caracterizada por el gesto con que aquel héroe mítico desobedeció el mandato de no volver la vista atrás a su salida del Infierno para ver si su amada Eurídice lo seguía (Blanchot, M., 1987). Por otra parte, en 1981, el filósofo estadounidense Frederic Jameson nos prevenía acerca del peligro de contaminación ideológica que amenaza al historiador cuando su ruptura epistemológica comienza a desplazarse en el tiempo de acuerdo a sus propios intereses actuales².

En alguna parte entre esos dos extremos, Hayden White (White, H., 2010) retoma la noción de “cumplimiento” que Erich Auerbach empleaba en 1938 para aludir al papel que desempeñan las figuras en la representación de la realidad en la literatura occidental y propone el concepto de “causalidad figural” para denominar el modo distintivamente histórico de causación (35), al tiempo que propone

concebir el acontecimiento histórico como el cumplimiento de un acontecimiento anterior aparentemente ajeno y sin relación, cuando los agentes responsables de la ocurrencia del último evento lo vinculan ‘genealógicamente’ al primero, sin olvidar precisar que el nexo entre acontecimientos históricos de este tipo no es ni causal ni genético (36).

A partir de esta sugestiva idea de White, tomar en cuenta el carácter performativo que preside el funcionamiento de la mayoría de los documentos oficiales pertenecientes al archivo colonial autoriza a concebirlos como acontecimientos tanto como actos (auto era precisamente el término que designaba en el español antiguo el tipo de documentos que hoy conocemos como “actas”). De este modo, retomando de manera conjunta a Blanchot y a White, resulta posible concebir una lectura “órfica” de dichos documentos a partir de la cual estos puedan exponer su valor como figuras, siempre y cuando resulte posible afirmar que dichos acontecimientos discursivos pueden relacionarse con otros del mismo modo en que una figura se relaciona con su consumación o cumplimiento en una narrativa o en un poema (ibídem). De este modo, lo que queda implícitamente descrito es la posibilidad de establecer una serie de vínculos heurísticos entre una serie de actos figurativos (documentales) de este tipo y su cumplimiento en el plano de lo real.

Para ilustrar esto último, se observará primero la manera en que algunos historiadores, pero principalmente los seguidores de la línea de escritura “trágica” de Manuel Arturo Peña Batlle, han intentado validar la idea de que, durante los siglos XVI y XVII, los colonos y criollos de La Española –concebidos por esos historiadores como un pueblo eminentemente blanco– soportaron numerosas privaciones confrontándose a la convicción de haber sido abandonados y olvidados por la Metrópoli, y que fueron aquellos padecimientos cotidianos los que acunaron las primeras manifestaciones del “espíritu del pueblo” dominicano. Sería esta

una manera de abordar, desde la perspectiva de esos historiadores, una comprensión de la génesis del pueblo dominicano como el resultado de aquel trauma de nacimiento que podría hallarse en relación con la figura lacaniana del «complejo del destete» (*complexe du sevrage*³), del cual tanto la hispanofilia como el racismo podrían ser considerados como síntomas.

Oculto, pero frente a esta primera versión blanca del “destete”, existe otra versión de ese mismo trauma de nacimiento que ha sido mayoritariamente ignorada durante siglos, pero de cuya validez apenas han comenzado a aparecer algunas investigaciones de valor irrefutable. Esa otra versión es la que consiste en concebir la presencia de un conglomerado mayoritariamente negro distribuido prácticamente en toda la extensión de la isla debido, por un lado, a la súbita desaparición del elemento autóctono, y por el otro, a la perpetuamente escasa cantidad de blancos que residían en la isla entre los siglos XVI y XVII. De ese modo, el sentimiento de abandono sería el mismo, pero los sujetos de ese sentimiento serían aquellos a quienes la historiografía tradicional optó por despojar, como antes lo habían hecho la Iglesia y la sociedad esclavista, de toda suerte de subjetividad.

Sobre este aspecto particular de mi reflexión, me acojo a la hipótesis que plantea el investigador dominicano Anthony Stevens-Acevedo (Stevens-Acevedo, A., 2022), para quien La Española constituye: la primera sociedad de mayoría negra en la América moderna y sociedad antecesora de lo que hoy es la República Dominicana (19). No desestimo, por supuesto, la opinión de quienes consideran que el 27 de febrero de 1844 debe considerarse como la fecha de nacimiento de la nación dominicana. Sin embargo, antes que plegarme a la idea del surgimiento súbito, *sui-generis* y desprovisto de relaciones causales con el pasado, opto por compartir la hipótesis de la sedimentación multiseccular e incesante del proceso de constitución de eso que posteriormente se conocería como la sociedad dominicana.

Es así como resulta posible concebir que haya sido la angustia producto del sentimiento de abandono que embargó tanto a la sociedad de colonos y criollos de La Española como a esa comunidad que ya hacia la segunda mitad del siglo XVI era mayoritariamente negra y mulata pasó a convertirse en el eje y el motor de una neurosis figurativa cuya reactivación incesante, o que se pondría en marcha a partir de numerosos episodios de miedo colectivo. Una de las manifestaciones mejor definidas de este miedo es la que se expresa a través del gesto característico de las oleadas migratorias que periódicamente han abandonado el territorio dominicano, desde el siglo XVI hasta la actualidad. Sin embargo, aunque entre los papeles que guarda el Archivo de Indias figuran muchos que de alguna manera exponen las consecuencias de aquellas oleadas migratorias, en particular la supuesta “despoblación” de La Española, es necesario convenir en que aquellas migraciones concernían únicamente a los sujetos de la colonia, y no a los dominados, por la simple razón de que ni los negros ni los mulatos podían viajar libremente ni a cuenta propia de un lugar a otro de las tierras conquistadas. Para que pudieran hacerlo, en efecto, debía presentar credenciales como “libertos” o que su “amo” solicitara un permiso para que pudiera acompañarlo⁴.

La escasez de colonos capaces de hacer frente a los desafíos que implicaba la vida en La Española es el tema de la “Veraz Relación” dirigida a Felipe II que escribió el Lic. Juan de Echagoian, vizcaíno, quien fue nombrado Oidor de la Real Audiencia de Santo Domingo en 1557, funciones que ejerció hasta fines del año 1564. Echagoian escribió este texto a su regreso a Madrid, a mediados de 1568. En su relación, el vizcaíno presenta al rey español distintos tipos de datos relativos a la vida de la colonia de La Española, de los cuales citaré únicamente dos que se encuentran en relación directa con lo que vengo diciendo.

2.2 El miedo a los extranjeros

Varias veces se pronuncia en su relación Echagoian sobre los principales peligros que amenazaban la estabilidad de la isla Española. Por una parte, denuncia el comercio ilegal de los colonos con los extranjeros que se acercaban a la isla a negociar con ellos:

El ganado de esta tierra es mucho y solía ser mucho más sin comparación, porque multiplicaba al tercio, y se hallaban cuatrocientas mil vacas de rodeo. La causa de haber al presente poco ganado es, porque como los vecinos tienen mucha necesidad, no solamente matan el ganado crecido, pero las vacas preñadas y el ganado de edad de dos y tres años; y aunque esto se ha prohibido y mandado pregonar no se haga, todavía lo hacen. Y también en los lugares de la dicha ciudad, en la tierra adentro, hay puertos de mar donde entran navíos de extranjeros, y como van sin licencia de S.M. venden barato á trueque de cueros y azúcar, y se llevan el oro en polvo, y los vecinos, sin tener otras consideraciones, matan cuanto ganado tienen; y por prohibir yo esto, y castigar á los oficiales que consienten extranjeros en aquellas partes, pues se sigue este daño y otros que adelante se diran, he sido odiado y mal visto de los dichos, y del presidente y oidores mis compañeros, como bastantemente lo he probado⁵.

Por otra parte, refiriéndose a la ciudad de Santo Domingo, afirma que *“el peligro que tiene por de fuera de ella, es principalmente la playa de Guinía⁶, cuarto de legua de dicha ciudad, porque con bateles y barcos pueden desembarcar; y como dicha ciudad sea tan sola que ya tiene muy poca defensa, se puede muy fácilmente tomar, mayormente llamando y apellidando á los negros, que muchas veces lo han intentado”* (Echagoian, p. 20).

Estas advertencias de Echagoian a la Corona no eran de ninguna manera fruto de delirios de tipo paranoico. Son numerosas las reales cédulas y cartas en las que se denuncian las tropeías cometidas por navegantes ingleses y franceses en contra de las naves y las costas de las

colonias españolas desde la primera mitad del siglo XVI⁷. En ese sentido, el asedio al que el pirata inglés Francis Drake sometió a la ciudad de Santo Domingo entre el 11 enero y el 9 de febrero de 1586 (o sea, a dieciocho años de la fecha de escritura de la Relación de Echagoian) así lo prueba.

De ese modo, la relación de Echagoian puede ser considerada como uno de los acontecimientos cuyo «cumplimiento» justificaría la orden que la corona española envió al gobernador Antonio de Osorio en 1604 ordenando la despoblación de las ciudades y pueblos establecidos en toda la franja noroeste de la isla Española para poner fin al intercambio ilícito con navegantes extranjeros. Vale la pena precisar que, entre el momento en que Echagoian escribió su relación y esta orden de despoblación, la corona de España había cambiado de monarca debido a la muerte en 1598 de Felipe II (“El Prudente”), lo cual posibilitó el acceso al trono del hijo de este último, Felipe III (“El Piadoso”).

Lo que este fragmento pone en evidencia es la posibilidad de establecer nexos entre lo que San Miguel llama la «narración trágica» y muchos de los documentos de la administración colonial. En efecto, el ethos discursivo de oidores, cronistas y demás funcionarios asume con frecuencia la perspectiva del intendente, ya que el objetivo de sus comunicaciones no era otro que la elaboración de un reporte de auditoría, tanto del Haber de la colonia (el desglose de los distintos recursos naturales o activos de la colonia) como del Deber (la descripción pormenorizada de los problemas que aquejaban a la colonia, sus causas y sus posibles soluciones). Considerada desde ese ángulo, salta a la vista la relación existente entre el punto de vista de Echagoian y el que asumiría, en el siglo XVIII, Antonio Sánchez Valverde.

El famoso pesimismo dominicano se ha señalado a menudo como condición constitutiva de nuestro carácter nacional. Sin tratar por el momento de determinar los fundamentos de semejante figuración de la psicología del pueblo

dominicano, me inclino por considerarla a partir de la constatación de las huellas traumáticas que dejaron los distintos momentos en los que hemos sentido el miedo a desaparecer como grupo o núcleo de referencia colectiva. Es este miedo a desaparecer lo que ha cohesionado ante el peligro a los diferentes grupos humanos que han integrado históricamente la sociedad dominicana. Géza Róheim (Roheim, G., 1972) ha subrayado este carácter cohesionante del miedo: No siempre buscamos ‘aglutinarnos’ con nuestro vecino [...] instituyéndolo así como sustituto de la madre, sino que le preguntamos: ¿Tiene usted miedo de las mismas cosas que yo? (123). De ese modo, operando como un mecanismo aglutinante que se activa siempre ante “las mismas cosas”, postulo que ha sido el miedo (la neurosis) lo que ha obligado históricamente al pueblo dominicano a cerrar filas para defenderse de los numerosos peligros que han amenazado su existencia colectiva.

Según Echagoian, ya en la segunda mitad del siglo XVI, la mayoría de los habitantes de la ciudad de Santo Domingo eran negros⁸:

Es de tener en mucho en la memoria que la mayor poblacion de esta ciudad de Santo Domingo y de lugares declarados son negros, y como está dicho, cada ingenio es un lugar y estancia. Los hay que tienen tanta cantidad de negros como algunos ingenios, y en los más de estos ingenios y estancias grandes, no hay sacerdote que administre los Santísimos Sacramentos y les enseñe la doctrina cristiana; y muchos de ellos mueren sin confesión, y aun sin recibir el agua del bautismo; y no solamente son muy maltratados en el cuerpo, como es con el mucho trabajo que tienen, que no duermen de noche, y asimismo no comen, y en muchos ingenios no les dan casabi, si no es vaca y algunos plátanos, y andan en cueros los mas.

Si alguno se mueve a alguna piedad, da órden como la mitad de los negros duerman entre tanto que la otra mitad trabajan, y así entiendo que la principal causa porque esta isla se ha despoblado, y va al cabo de su perdición,

es por la poca cristiandad que en esto hay, y poco cuidado de los beneficiados de la iglesia. Yo cada día los hacía predicar, y ordené que los domingos y fiestas un capellán, á la una de la tarde, les enseñase la doctrina, y los llamase con campana á los de la ciudad que son muchos, y puse alguacil, que ahora está en esta corte, para que echase en la cárcel á los que no iban á la doctrina, y esto ya ha cesado, y está en tanto descuido como esto (Echagoian, p. 24).

Entre las distintas interpretaciones del fenómeno de las migraciones se destaca la de Juan Bosch, quien, en su obra *Composición social dominicana*, establecía una diferencia relacionada con el valor económico e institucional de la tierra que los colonos abandonaban al salir:

La manera diferente de actuar entre los emigrados de los siglos XVI y XVII y los de los siglos XVIII y XIX tiene una causa de origen económico. Los primeros abandonaban una tierra en la que nada valía relativamente nada debido a que el país vivía en estado de miseria. Es más, los emigrantes de entonces emigraban precisamente debido a esa situación de miseria general; se iban de Santo Domingo buscando otros sitios donde hacer fortuna. Pero los que huyeron en el siglo XVIII y en el siglo XIX lo hacían asustados, aterrados por los tremendos movimientos sociales y políticos que provocó en la Isla la Revolución francesa. Huían porque temían perder sus bienes. En la situación de relativo bienestar que había conocido el país en el siglo XVIII, esa gente había aprendido a querer sus propiedades tanto como a sus vidas, y aunque querían salvar las vidas, querían también estar seguros de que esas propiedades no se perderían (Bosch, J. 1991, p. 196).

Sin necesidad de validar ni de invalidar esa apreciación de Bosch, me limito a observar por el momento que esas fluctuaciones en la valorización del territorio revelan tanto la radical inconsistencia de la idea del valor del territorio insular a los ojos de aquellas poblaciones como una carencia de vínculos subjetivos con dicho territorio asociada a una determinada percep-

ción de exterioridad respecto al mismo. De hecho, como lo señala el mismo Bosch citando un texto de fray Cipriano de Utrera⁹:

[...] esas familias no salían así, de repente, en una estampida; antes de salir de Santo Domingo «procuraban remozar los papeles viejos mediante copias notariales», [...]; o lo que es lo mismo, se llevaban las pruebas documentales de que eran propietarios. Abandonaban el país, pero no sus títulos de tierras y de casas. Eso no había sucedido, por lo menos en todos los casos de las emigraciones anteriores, la de los siglos XVI y XVII, puesto que Sánchez Valverde dice claramente; al referirse a ellas pág. 112 de «Idea del valor...» que: «Las posesiones de las tierras quedaron tan desiertas que llegó a perderse la memoria de sus propietarios en muchísimas y en otras la demarcación de sus límites, cuya confusión ha causado procesos muy intrincados en nuestros tiempos» (Bosch, J., 1991, p. 195).

Tenemos así que, si bien la parte este de la isla de Santo Domingo fue un territorio sucesivamente poblado y despoblado, es muy posible que en la figuración de dicha despoblación que realizaron los autores del archivo colonial haya primado la perspectiva del intendente, y que esta haya sido posteriormente adoptada por los historiadores que, a partir de las primeras décadas del período republicano, asumieron, como José Gabriel García, el deber de historiografiar el pasado colonial desde un ethos similar, aunque con un «destinatario popular». De este modo, al tomar al pie de la letra las quejas de los cronistas relativas al sucesivo abandono de la isla por parte de las personas de origen europeo, dichos historiadores habrían contribuido a sepultar aún más a los sujetos de la dominación, es decir, a los negros y mulatos que constituían la mayor parte de la población de la colonia.

Evidentemente, existe una profusión de pruebas documentales de que la corona española tomó con relativa frecuencia (aunque no con mucha eficacia) medidas que apuntaban a pa-

liar la escasez de personas blancas en la isla Española. Ese año, una cédula real firmada por el Rey anunciaba las disposiciones que se tomarían para favorecer a quienes aceptasen ir a establecerse en la isla:

Sabed que nos por la voluntad que tenemos a la buena población de la isla Española de las nuestras Indias del mar océano y para que con mas voluntad vayan a vivir y poblar de estos reinos a ellas hemos concedido que a ella fueren a vivir y poblar con sus mujeres e hijos ciertas mercedes y franquezas según mas largamente se contiene en las cédulas y provisiones que de ello hemos mandado dar. Y ahora el Capitán Alonso de Peña nuestro tesorero de la ciudad de Santo Domingo de la dicha isla y en nombre de ella me ha hecho relación que muchos de los pobladores que iban a poblar a la dicha isla estando juntos en esa dicha ciudad de Sevilla esperando tiempo para se embarcar a causa de la dilación que hubo en su ida desde esta arte (sic) (parte) a ella se fueron la mayor parte de ellas a sus casas y naturaleza por no le poder aguardar por la mucha costa que en ella hacían, y me suplicó en el dicho nombre que para que supieran los que así quisieran ir a vivir y poblar a la dicha isla y viniese así noticias las mercedes que para ello le concedimos vos mandásemos hiciese des pregonar por esas dichas ciudades y villas las cédulas de mercedes que así sobre ello les concedimos y como la mi merced fuese, y yo tuve lo por bien (Rodríguez, G., Documentos, t.-1, p. 230).

Ahora bien, incluso si las multitudes que abandonaron la colonia española al final del siglo XVIII y principios del XIX hubiesen mostrado signos incipientes de una sensibilidad particular con respecto al territorio que dejaban atrás, su abandono de este último pone de manifiesto una conducta muchas veces repetida en la historia demográfica del Caribe. En efecto, varias islas del Caribe han sido, en diferentes momentos de su historia, más que países fantasma, auténticas “zonas de paso” como parece haberlo sido La Española durante los

siglos XVI y XVII. Sin embargo, desde el inicio mismo de la empresa colonial francesa en la parte oeste de la isla hay documentos en los que se verifican numerosos casos de personas que regresan: los esclavos. Genaro Rodríguez incluye en el segundo tomo de su colección (*Documentos...*) varias cartas que la administración colonial dirigió a la Corona referidas a los casos de esclavos que habían sido secuestrados por los franceses y que habían vuelto a la parte española. El siguiente fragmento pertenece a una carta que el Fiscal de la Audiencia de Santo Domingo dirigió al rey para notificarle el estado que presentaban los negros que huían de los franceses:

Habiendo avisado a vuestra majestad en carta de 9 de diciembre del año pasado 1675. Como habrá en esta ciudad algunos esclavos fugitivos de los franceses que asisten en la banda del norte y que quedaba entendido en esta Audiencia sobre la venta de ellos. Ahora doy cuenta a vuestra majestad de como los dichos son en tres clases: Unos de españoles robados por los franceses en diversos puertos de estas Indias, los cuales fueron mantenidos en posesión de libertad en perjuicio por dicha Audiencia. Otros probaron ser libres y por tales fueron declarados. Los otros que contaban ser de franceses fueron los menos y se les dio la misma manutención sin reservación alguna. Otros esclavos hay que no han sido huidos sino es apresado por los vasallos de vuestra majestad y estos siempre se han vendido de lo cual di quinta a vuestra majestad en el ultimo navío de registro que salió de este puerto por mayo al año pasado de 1676, dueño Martín de Chavarría a quien le apresaron los moros según he tenido noticia por lo cual vuelvo a dar la misma cuenta a vuestra majestad y juntamente como los dichos esclavos y otros formo un pueblo el doctor don Juan de Padilla oidor más antiguo de esta Audiencia [...] (Rodríguez, G., 2018, t-2, p. 277).

A lo largo del siglo XVII, el número de europeos continuó escaseando, mientras que el de

los negros y mulatos se iba incrementando en ambas colonias. Ya en último cuarto de ese siglo, el contraste entre la productividad de la parte oeste y la deplorable miseria de la parte este era flagrante.

2.3 La sensación de abandono y la situación de extrema miseria de la colonia

En efecto, las condiciones de extrema pobreza que los afectaba constituyó un motivo de constante preocupación para los colonos de La Española. En ese sentido, vale la pena recordar que el abandono progresivo, a partir de la segunda mitad del siglo XVI, del modelo de producción colonial según el sistema de plantaciones de caña de azúcar fue el resultado de la imposibilidad para España de encontrar en Europa un mercado capaz de absorber la producción de los colonos establecidos en la zona del Caribe, y en particular los de La Española y Cuba (Bosch, J., 1991, p. 60). La decadencia de la economía de la colonia que siguió a este episodio y la frustración de todos aquellos que veían evaporarse sus perspectivas de enriquecimiento en aquella isla (condición indispensable para un retorno en buena forma a España) marcarían profundamente el ánimo de aquellos que, por distintas razones, no pudieron abandonar La Española en los galeones que partían hacia distintos lugares de Tierra Firme.

Hacia 1678, ante el hecho consumado del éxito económico de la colonia esclavista francesa, un grupo formado por veintiún religiosos pertenecientes al “convento Imperial fundado en la ciudad de Santo Domingo” de la orden de los Dominicos dirigió a la Corona una comunicación en la que exponían la situación general de miseria que vivía la colonia de La Española en los términos siguientes:

Los religiosos de este convento Imperial fundado en la ciudad de Santo Domingo de la isla Española, como vasallos de vuestra majestad postrados a sus reales plantas le manifestamos la mucha miseria y grande necesidad de bienes temporales en que se halla este convento de

la Orden de Predicadores que fundó en dicha ciudad con ánimo piadoso a sus reales expensas nuestro católico Rey y Emperador Carlos Quinto de feliz memoria, que Dios tenga en su reino, porque al mismo paso que han crecido las calamidades de esta ciudad las ha padecido y padece este convento de vuestra majestad en la congrua necesaria para su sustentación, pues habiendo faltado el cacao que sustentaba el comercio de este puerto, ha llegado a tanta pobreza esta ciudad, que habiendo padecido un grande terremoto en que se arruinó la mayor parte de ella han ruina juntamente de los conventos y mayor parte de las iglesias, no tiene posibles para reedificar parte alguna de tan gran ruina, quedando este convento muy maltratado y aunque vuestra majestad se sirvió de despachar su real limosna para los reparos de los conventos e iglesias arruinadas con que se va obrando lo posible, con todo eso señor no tiene de que poder vivir este convento, porque las casa eran fincas de sus capellanías se han arruinado sin esperanzas de su erección por la mucha pobreza de los vecinos (Rodríguez, G., 2018, t-II, p. 275).

Una situación de miseria semejante será la que expondría ante la Corona española, un siglo más tarde (más precisamente, en 1785), otro sacerdote: el criollo Antonio Sánchez Valverde, en su conocida obra titulada *Idea del valor de la isla Española, y utilidades que de ella puede sacar Su Monarquía*, cuya intencionalidad primera es vender la idea de que el remedio para todos los males de la colonia era la importación de esclavos africanos para emplearlos como mano de obra en el sistema colonial. No obstante, apenas cuatro años después de la publicación en Madrid de esta obra de Sánchez Valverde estalló la Revolución francesa, cuya primera consecuencia para la historia de La Española fue la Guerra de la Convención (1793-1795) entre Francia y España y la consecuente firma del Tratado de Basilea, mediante el cual, al término de esa guerra, la Monarquía española cedió a la República francesa la posesión de la parte este de la isla Española.

Otras consecuencias no menos importantes de la Revolución francesa para la historia de La Española fueron el estallido de la Revolución haitiana, la abolición de la esclavitud y la declaración de la Independencia haitiana el 4 de enero de 1801. Con este acontecimiento comienza el interminable proceso de reacomodación del pesado fardo de la herencia colonial en ambos lados de la isla que ha dejado de llamarse “Española” para asumir el nombre con que se la conoce en la actualidad: Isla de Santo Domingo o de Saint-Domingue. Las dos naciones que se comparten la isla han atravesado por numerosas vicisitudes que marcaron para siempre el proceso de gestión del espacio postcolonial y esas vicisitudes han dejado profundas cicatrices en la memoria colectiva de sus pueblos respectivos.

3. A modo de conclusión

Durante poco menos de quinientos años, la gestión (¿inadecuada?¹⁰) de los imaginarios sociales ha logrado desfigurar lo que, a la luz de los documentos que figuran en los archivos coloniales, constituye la única figura a partir de la cual se podría comenzar a restañar las viejas heridas, es decir, la figura de un mismo pueblo negro cuya precoz presencia supernumeraria en todo el territorio de la isla lo convierte de manera incesante en el auténtico hijo de Machepa. De ese modo, convertido en un verdadero vórtice de neurosis culturales, los sujetos afectados por el trauma de nacimiento al que me refería más arriba no serían necesariamente los mismos a quienes tanto los cronistas como los historiadores contemporáneos han visto “abandonar” la Isla en sucesivas oleadas migratorias, sino los otros, es decir, los que no pudieron hacerse masivamente a la mar por distintas razones, siendo la primera de ellas, claro está, su abominable estatuto de personas esclavizadas.

Detrás de aquellos fenómenos de abandono y desencanto colectivo se muestra, a quien sabe ver, la desmesura geográfica a la que se enfrentaba una España incapaz de gestionar un ámbito de proporciones continentales, y la apremiante caducidad y volatilidad de una

población de colonos y criollos reducida a la dependencia más completa de su matriz. Una parte de aquella población, la que descendía de europeos emigrados no perdería nunca su apego a la antigua metrópoli, pues se había instalado en una suerte de sentimiento diaspórico que tendría una profunda repercusión en su autopercepción como habitantes de esos territorios movedizos que son las islas caribeñas. De hecho, será sobre la base de esa autopercepción sensible como españoles en el exilio que esa población se iría inventando con el paso de los siglos nuevas identidades o “máscaras” (cf. San Miguel) a medida que se fuera enfrentando a las vicisitudes que marcaron su historia. Ahora bien, ¿podría afirmarse a ciencia cierta

la existencia de algún tipo de relación entre las percepciones del colectivo de origen europeo que integraban los sectores económica y culturalmente hegemónicos (los sujetos de la colonización), por un lado, y las de los sectores dominados, por el otro? Evidentemente, la inexistencia de registros (archivos, memoriales, etc.) de la vida cotidiana de las culturas afrocaribeñas en los siglos coloniales comparables a los archivos europeos imposibilita dar respuesta a esta pregunta.

Por consiguiente, es esta misma ausencia de información lo que propicia el funcionamiento generativo del imaginario que hasta ahora se ha expresado de manera casi exclusiva entre nosotros a través de la literatura.

1. Menciono aquí el año 2017 porque ese año publiqué la primera edición de mi libro *Verse, pensarse y saberse dominicanos: ensayos sobre historia, sociedad, cultura y literatura de la República Dominicana* (Ediciones Bangó, Santo Domingo).
2. “Croce’s great dictum that ‘all history is contemporary history’ does not mean that all history is our contemporary history; and the problems begin when your epistemological break begins to displace itself in time according to your own current interests” (Jameson, F., 1981, p. 2).
3. La teorización de este concepto de “complejo de destete” por parte de Lacan se refiere a su reflexión sobre la familia, que él recomienda concebir “en el orden original de realidad que constituyen las relaciones sociales” (Lacan, J., 1978, p. 25). Por eso, las proyecciones de las reflexiones del psicoanalista francés sobre los diferentes aspectos de la vida sociocultural del sujeto son, a mi juicio, obvias. “El complejo del destete fija en el psiquismo la relación de la cría, bajo la forma parasitaria exigida por las necesidades de la primera edad del hombre; representa la forma primordial de la imago materna. De ese modo, da lugar a los sentimientos más arcaicos y más estables que unen al individuo con la familia. Abordamos en este caso el complejo más primitivo del desarrollo psíquico que se integra a todos los complejos posteriores; llama la atención comprobar así que se encuentra determinado por completo por factores culturales y, de ese modo, que desde ese estadio pri-

- mitivo es radicalmente diferente del instinto” (30-31). Las distintas «madres patrias» imaginarias (Francia, España, África, Inglaterra, Holanda, etc.) de las comunidades socioculturales antillanas están en el centro de un inmenso número de discursos identitarios, entre los que figura el de la afroantillanidad, los cuales han desempeñado el papel histórico de fundamentar las distintas manifestaciones del “complejo del destete”.
4. Cf. como ejemplo, en Rodríguez, G., 2018, t-2: “Sobre la imposibilidad que tuvo el licenciado Alonso de Torre para llevar unos esclavos a La Española por no tener licencia para ello. Mediante esta cédula se le da autorización para que no se moleste Archivo General de Indias. Indiferente General 1952, Libro II”, p. 58.
5. Echagoian, J. “Relación”, p. 146.
6. Se trata de la playa de Güübia, en la costa del mar Caribe.
7. Cf. por ejemplo, en Rodríguez, G., 2018, t-I, algunos ejemplos de este tipo de denuncias, como: “Real cédula que informa sobre el robo por parte de los ingleses de un patache conteniendo oro, plata, azúcares, cueros, etc., que venían de la isla Española” (p. 215); “Real cédula enviada al embajador de Francia denunciando la captura por parte de franceses de un navío cargado de mercaderías de las Indias” (p. 222); “Real cédula enviada al rey de Francia en la que se denuncia el robo de una navío por súbditos franceses” (p. 223); “Sobre la toma que hicieron unos ingleses de un navío cargado de ropa” (p. 224); “Carta en la que Baltasar García, procurador de

la isla suplica a Su Majestad le de licencia para hacerles guerra a los indios caribes y servirse de ellos” (p. 235), etc.8. Ampliamente desestimado e incluso aviesamente ocultado por la historiografía tradicional dominicana, y en particular aquella que escoltó el proceso de consolidación del Estado trujillista en el período comprendido entre las décadas de 1930 y 1960, el dato, ampliamente documentado, por lo demás, relativo a la superioridad numérica de personas negras en La Española del siglo XVI comienza ya a abrirse paso hacia un más amplio margen de visibilidad.

9. Las referencias del texto de Utrera que cita Bosch (quien no menciona su título) son: Utrera, Fray Cipriano de, *Revista de Indias*, Año XVII, núms. 69-70, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Madrid, julio-diciembre de 1957.
10. Cualquier juicio de valor acerca de la gestión del imaginario debe tener presente a todo momento que nada “entra en” y nada “sale del” imaginario, sino que, precisamente por ser históricas, todas las producciones imaginarias se encuentran permanentemente disponibles para todos los sujetos. Por esa razón lo único a lo que se puede aspirar de manera razonable es a la sustitución de un imaginario por otro. Y esa es, precisamente, la verdadera función de las figuras.
11. Parfraseo aquí una de las preguntas retóricas que formula San Miguel en la p. 109 del segundo ensayo de su libro citado, cuyo título constituye en sí mismo todo un programa: *Discurso racial e identidad nacional: Haití en el imaginario dominicano* (San Miguel, P.L., 2022, pp. 69-113).

BIBLIOGRAFÍA

- Agamben, G. (2017). *Medios sin fin: notas sobre la política*. Rodrigo Molina-Zavalía; Flavia Costa. Adriana Hidalgo [Ed.], Buenos Aires.
- Blanchot, M. (2002). *El espacio literario*. [Trad. Vic-ky Palant y Jorge Jinkis, 1987], Madrid: Ed. Nacional.
- Bosch, J. (1991). *Composición social dominicana*. Sto. Domingo: Alfa & Omega.
- Céspedes, D. (1983). Racionalismo e ideologización en la literatura dominicana. En: *Estudios sobre cultura, literatura e ideologías*. Sto. Domingo: Taller.
- Jameson, F. (1981). *The Political Unconscious Narrative as a Socially Symbolic Act*, Nueva York: Cornell University Press.
- Echagoian, J. Relación de la isla Española enviada al rey D. Felipe II. En: *Colección de documentos inéditos relativos al descubrimiento, conquista y colonización de las posesiones españolas en América y Oceanía, sacados, en su mayor parte, del Real Archivo de Indias*. <https://bibliotecadigital.aecid.es/bibliodig/es/consulta/registro.cmd?id=1118>
- González Echevarría, R. (2011). *Mito y archivo. Una teoría de la narrativa latinoamericana*. [Trad. Virginia Aguirre Muñoz]. México: FCE.
- Lacan, J. (1978). El complejo, factor concreto de la psicología familiar. En: *La familia*. [Trad. Víctor Fishman], Barcelona/Buenos Aires: Argonauta.
- Lévi-Strauss, Cl. (2012). *Introduction à l'oeuvre de Marcel Mauss*, P.U.F.
- Mucchielli, A. (2021). L'Identité communautaire. En: *L'Identité*, Presses Universitaires de France/Humensis.
- Rodríguez, G. (2018). *Documentos para el estudio de la historia colonial de Santo Domingo*, Tomo I (1511-1560) y Tomo II (1561-1680) Sto. Domingo: Archivo General de la Nación.
- Roheim, G. (1972). *Origine et fonction de la culture*, París: Gallimard/Idées.
- San Miguel, P. L. (2022). La colonia imaginada: visiones históricas sobre el Santo Domingo colonial. En: *La isla imaginada. Historia, identidad y utopía en La Española*. Sto. Domingo: Editorial Universitaria Bonó.
- Stevens-Acevedo, A. (2022). *La rebelión de esclavos de Santo Domingo de 1521 y las leyes sobre esclavos de 1522*. Sto. Domingo: Editora Universitaria Bonó/CUNY Dominican Studies Institute/Fundación Juan Bosch.
- White, H. (2010). *Ficción histórica, historia ficcional y realidad histórica*. Buenos Aires: Prometeo Libros.